Aguascalientes, Ags.,13 de marzo del 2020

**EL RETO DE LA LXIV LEGISLATURA ES ESTABLECER LA PARIDAD DE GÉNERO, MEJORAR EL MARCO JURÍDICO PARA REDUCIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD SOCIAL DE LOS HOGARES MEXICANOS: NORMA GUEL SALDÍVAR**

La diputada federal por Aguascalientes, Norma Guel Saldívar propuso con base a una iniciativa que fue presentada en diciembre de 2018, a fin de complementar el ingreso familiar mediante programas de apoyo a las familias, y procurar el mayor bienestar de los hogares que son encabezados por mujeres.

En su intervención de la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional, Guel Saldívar, para hablar en pro del dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

“Es deber de todo gobierno democrático garantizar las condiciones mínimas de bienestar y de igualdad de oportunidades, promoviendo políticas que reduzcan de manera significativa las carencias sociales, que permita la construcción de mecanismos de justicia distributiva. Que fomente la participación social, la colaboración corresponsable entre la sociedad y los gobiernos federal, estatal y municipal con perspectiva de género”, señaló.

Recordó que, con la reforma legal del año 2014, que incluyó la perspectiva de género en materia presupuestal, se avanzó significativamente para que en aras de la igualdad entre hombres y mujeres, la brecha se pudiera reducir incluyendo una visión transversal a la asignación de recursos públicos.

“Hoy es imperativo continuar garantizando condiciones de ingreso básico, en beneficio de las mujeres jefas de familia y de sus dependientes que permita la exigibilidad plena de sus derechos sociales”.

Puntualizo que es pertinente entonces la articulación de una política de bienestar que genere vínculos y sinergias entre las distintas acciones de gobierno, orientadas a disminuir la desigualdad, para ejercer de mejor manera el gasto social e incidir en los indicadores de pobreza y pleno ejercicio de los derechos sociales.

“Es imperativo que se sumen los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, con el único objetivo de impulsar una política de bienestar social, que contribuya a construir instrumentos para superar la pobreza, las carencias y los rezagos sociales, sobre todo, en los hogares que encabezan las mujeres”.

Dijo que, desde el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, impulsamos programas enfocados en el apoyo de las jefas de familia, que será un puente entre lo económico y lo social para cumplir así con la premisa de transitar hacia programas de carácter más participativos que asistencial.

“No queremos programas que solo sean para recibir un incentivo, sino para formar y darle oportunidad a las jefas de familia a incorporarse y crecer económicamente bajo un enfoque de desarrollo, de capacidades, que proporcione a las mujeres con rezago social las herramientas necesarias para superar esa condición”.

Destacó que la idea es incorporar a las jefas de familia a un sistema de bienestar social, bajo un esquema de participación que será un instrumento efectivo para generar cohesión social, fomentando con ello la colaboración y solidaridad, pero sobre todo disminuir la ruptura del tejido social.

“El gran reto es lograr acciones concretas que impacten positivamente en la vida cotidiana de las mujeres, y eso únicamente se puede lograr destinando el presupuesto suficiente y constante para impulsar programas de apoyo social, focalizado en la atención de la desigualdad de oportunidades”.

Refrendó que uno de los principales retos que tiene los diputados, es establecer una Legislatura de la Paridad; es precisamente mejorar el marco jurídico para reducir la pobreza y desigualdad social de los hogares mexicanos.

“En particular fortaleciendo el ingreso familiar de los hogares con jefas de familia que viven en condición de pobreza moderado o pobreza extrema. En el Partido Revolucionario Institucional siempre acompañaremos propuestas para resolver los grandes y lacerantes problemas nacionales”.

Para concluir agradeció la sensibilidad de todos los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género por dar su voto favorable a esta iniciativa, que estoy segura, será en beneficio de las mujeres más necesitadas de nuestro querido México.

**—oo0oo—**